NOTA DE PRENSA

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA EJERCERÁ LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS (ASOCEX)

- **Esta Asociación aúna a todos los Órganos de Control Externo Autonómicos del país**

Madrid, 26 de junio de 2024

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, ejercerá durante un año la presidencia de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómico (ASOCEX), según lo acordado en la reunión de la Conferencia de Presidentes que se ha celebrado esta mañana en Madrid. Se da la circunstancia de que el órgano fiscalizador andaluz también tiene la responsabilidad de gestionar la Secretaria General de esta Asociación.

ASOCEX tiene, entre sus fines principales, fomentar la cooperación entre estas instituciones, y establecer líneas de coordinación en materias de interés común. Además, desde la misma se propicia el intercambio de información, así como el de experiencias fiscalizadoras y métodos de fiscalización.

En la misma reunión se han se han aprobado o actualizado 9 nuevas Guías Prácticas de Fiscalización (GPF) relativas a asuntos como gestión de calidad; auditorías financieras o tecnologías de la información en diferentes ámbitos.

Posteriormente, se llevó a cabo una revisión y puesta en común de los trabajos de colaboración y coordinación relacionadas con el ámbito autonómico, el ámbito local, administración electrónica y formación.

También se repasaron asuntos relacionados con las comisiones de formación, digitalización, plan de igualdad y técnica. Estas comisiones tienen como misión llevar a cabo, cada una en su ámbito, actuaciones de interés común para todos los órganos de control.

Los máximos representantes de los OCEx dieron, además, el visto bueno a las cuentas de 2023..

Reunión con el Tribunal de Cuentas

Posteriormente, se celebró la reunión de la Comisión de Coordinación de los presidentes de los Órganos de Control Externo Autonómicos y el Tribunal de Cuentas.

Durante el encuentro se revisaron los resultados de las últimas reuniones de coordinación en los ámbitos autonómico y local y se compartieron los detalles de algunas fiscalizaciones conjuntas.

También se destacó que la cooperación y colaboración existente entre las instituciones de control externo españolas permite seguir avanzando en fiscalizaciones conjuntas que ofrecen una visión global de los sectores públicos autonómicos y locales.

Para más información:

Carlos Castelló 95-5009631